



La sesión ordinaria N°400 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 11 de septiembre de 2019. Presidió la sesión, Pedro Montt. Asistieron, además, los consejeros Alejandro Espejo, Lorena Meckes, Alejandra Pérez, Cecilia Sepúlveda, Kiomi Matsumoto, Loreto Fontaine y Carlos Vio. Excusaron su asistencia los consejeros Jaqueline Gysling y Miguel Schweitzer. Actuó como ministro de fe de la sesión, el Secretario Ejecutivo (S) Alex Valladares Pérez y como secretaria de actas María José Ortúzar.

Se dio inicio a la sesión ordinaria a las 12:30 horas.

1. Acta

Los consejeros pospusieron la firma de actas por encontrarse en elaboración.

2. Cuenta.

El Secretario Ejecutivo (s) dio cuenta de lo siguiente:

Invitación a Seminario de la Fundación Súmate sobre reinserción escolar. Indicó que se invitó a los consejeros a exponer sobre la nueva educación pública para el jueves 26 de septiembre a las 9:30 horas. Luego de un breve debate, los consejeros acordaron no asistir, debido a que se tiene actualmente a la vista la evaluación de la Estrategia Nacional de la Educación Pública y la propuesta de reingreso, por lo que no sería prudente opinar antes de emitir pronunciamiento sobre ello.

3. Mineduc. Solicitudes de Subvención. Colegio Amada Sofía, de la comuna de Coltauco.

A continuación, el Secretario Ejecutivo (s), expuso sobre la solicitud del Mineduc para que el Consejo ratifique el otorgamiento de la subvención escolar solicitada por el establecimiento educacional Colegio Amada Sofía.

Luego de la revisión de los antecedentes, el Consejo tras un breve debate, acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, ratificar el otorgamiento de subvención al establecimiento Colegio Amada Sofía, de la comuna de Coltauco, por considerarse que la Seremi ha logrado comprobar correctamente la causal de demanda insatisfecha en los términos del artículo 15 del DS.

4. Mineduc. Propuesta de 46 Programas de Estudios de 3° y 4° Medio de Formación General y Formación Diferenciada Humanístico-Científica. Acuerdo.

El Secretario Ejecutivo (s) señaló que, continuando con la revisión efectuada en las sesiones anteriores de la propuesta de 46 Programas de Estudios de 3° y 4° Medio de Formación General y Formación Diferenciada Humanístico-Científica, en esta debe concluirse con el análisis y adoptarse un acuerdo.

Recordó brevemente los antecedentes de las presentaciones y discusiones, los invitados a la sesión anterior. Realizó una síntesis con los principales aspectos valorados y las debilidades de cada una de las asignaturas conforme a la distribución realizada.

Acto seguido el Consejo comenzó con la discusión. Después de un breve debate, el Consejo acordó, por la unanimidad de sus miembros, observar la organización y coherencia de la propuesta de Programas de Estudio de III y IV medio. Sin perjuicio de ello acordó aprobar los programas de las siguientes asignaturas de la Formación General: Matemática III medio, Matemática IV medio, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Módulo Mundo Global; Educación Ciudadana IV medio, Ciencias para la Ciudadanía (4 módulos semestrales), Inglés III medio, Inglés IV medio, Filosofía IV medio, Educación Física y Salud, Módulo 1, Educación Física y Salud, Módulo 2, Artes, Módulo Artes Visuales y Artes, Módulo Teatro. Asimismo, acordó aprobar los siguientes programas de la Formación Diferenciada Humanístico-Científica: Estética, Seminario de Filosofía; Filosofía Política, Ciencias del Ejercicio Físico y Deportivo, Expresión Corporal y Danza, Promoción de estilos de vida activa y saludable, Química, Física, Ciencias de la Salud, Geografía, Territorio y Desafíos Socioambientales, Geometría 3D, Pensamiento Computacional y Programación, Artes Visuales, Audiovisuales y Multimediales, Interpretación y Creación en Teatro, Diseño y Arquitectura, Participación y Argumentación en Democracia.

Por otra parte, el Consejo acordó observar los programas de las siguientes asignaturas de la Formación General: Lengua y Literatura III medio, Lengua y Literatura IV medio, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Módulo Chile y la Región Latinoamericana, Educación Ciudadana III medio, Filosofía III medio, Artes, Módulo Música, Artes, Módulo Danza. Asimismo, acordó observar los programas de las siguientes asignaturas de la Formación Diferenciada Humanístico-Científica, Biología Celular y Molecular, Biología de los Ecosistemas, Comprensión Histórica del Presente, Economía y Sociedad, Límites, Derivadas e Integrales, Probabilidades y Estadística Descriptiva e Inferencial, Interpretación Musical, Creación y Composición Musical, Interpretación y Creación en Danza, Lectura y Escritura Especializada, Taller de Literatura.

El Consejo tomó conocimiento de la propuesta de Talleres de Orientación, precisando que no es necesario pronunciarse sobre ellos. Sin embargo, igualmente considera son una propuesta valiosa, ya que hay Objetivos de Aprendizaje Transversales que pueden ser abordados. Además, la propuesta evita sesgos y discriminaciones, especialmente en lo relativo a los estudiantes que pertenecen a pueblos originarios, y promueve una educación no sexista.

5. Varios.

-
- Recusación de Pares evaluadores en el proceso de Acreditación de la Universidad SEK. El Secretario Ejecutivo (s) señaló que corresponde al CNED resolver en caso de que se recusen pares evaluadores ante la CNA, y que ésta ha informado que la Universidad SEK ha recusado en 3 oportunidades. Por ello se envió la lista de pares con todos sus antecedentes, para que el CNED determine su composición definitiva. Luego de revisar los antecedentes y tras un breve debate el Consejo acordó ratificar al experto financiero señor Hermosilla.
- Estrategia Nacional de Educación Pública. Los consejeros acuerdan realizar una reunión el día 24 de septiembre para dialogar con algunos expertos. Se resolvió enviar invitación a: Unicef, Unesco, Colegio de Profesores, 2020, CEP, Asociación de Municipalidades. Asimismo, se acordó solicitar informe a algunos evaluadores externos.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

Siendo las 17.30 horas se dio por terminada la sesión ordinaria N°400.


Pedro Montt Leiva
Presidente


Alejandro Espejo Silva
Consejero


Loreto Fontaine Cox
Consejera


Kionji Matsumoto Royo
Consejera


Lorena Meckes Gerard
Consejera


Alejandra Pérez Giarda
Consejera


Cecilia Sepúlveda Carvajal
Consejera




Carlos Vio Lagos
Consejero




Anely Ramírez Sánchez
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional de Educación

